

2 coches con Minusvalia

Escrito por abadboal - 02/12/2013 18:27

Hola,

mi madre tiene una minusválida que le permite acceder a las reducciones tributarias al comprar un coche. Actualmente el coche esta a nombre de mi padre (adquirido con minusválida), pero asiduamente tengo que usar mi para llevarla.

Ahora tengo que cambiarme de coche.

La pregunta es si puedo acceder a la reducción de impuestos (iva, etc...) declarando la minusválida de mi madre, aun cuando mi padre ya tiene uno con el mismo fin?

(de hecho lo ambos hacemos de "taxi").

alguien sabría aportar alguna luz a dicha cuestión?

gracias

Re: 2 coches con Minusvalia

Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/12/2013 10:19

Hola.

Puedes comprar el coche nuevo a nombre de tu madre beneficiéndote de las reducciones fiscales por minusvalía. Sin embargo, Hacienda exige que ese vehículo sea de "uso exclusivo para la persona con minusvalía".

Por lo que si un Inspector de Hacienda visita a tu madre o a ti, y comentais que utilizas el coche para cualquier otro fin, aunque sea de forma ocasional, os tocará devolver todo lo ahorrado más la sanción correspondiente.

Cada vez hay más inspecciones de este tipo.

Que tu padre tenga ya otro coche no sería ningún impedimento para poder matricular este nuevo a nombre de tu madre.

Salu2
